

Viernes, 13 de junio de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 4/2025.**

Teniendo en cuenta que una parte de la actuación pública provincial se materializa a través de ayudas y subvenciones, con el objeto de dar respuesta, con medidas de apoyo financiero, a demandas sociales y económicas de la ciudadanía, entidades privadas sin ánimo de lucro, así como a las Entidades Locales de la Provincia.

En cumplimiento de lo estipulado en el art. 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el R.D. 887/2006, de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la citada ley, esta Excm. Diputación Provincial aprobó mediante Resolución de Presidencia de 20 de enero de 2025, y publicado en BOP 0014 de 22 de enero de 2025, el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025.

Dicho Plan prevé en su apartado 15 que durante la vigencia del mismo puedan realizarse modificaciones a tramitar por el área de Hacienda y Asistencias a Entidades Locales, siendo competente para ello el Presidente. En base a ello:

- El Área de Hacienda ha recibido propuestas de modificación de crédito a lo largo del mes de mayo de 2025, que afectan al Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio de 2025. Las modificaciones presupuestarias que afectan al PES 2025 se cuantifican en el Anexo I.

En vista de todo lo cual, se propone, la aprobación de modificaciones del Plan Estratégico de Subvenciones para 2025, y su posterior publicación en el B.O.P., de conformidad a los siguientes términos:

- Se modifica el punto 18 del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025 con el detalle indicado en el Anexo I de esta Resolución, en el que se indican aumentos o disminuciones en el crédito presupuestario de las aplicaciones correspondientes:



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0111

Viernes, 13 de junio de 2025

No obstante, se acordará lo que se estime más conveniente para los intereses provinciales.

Cáceres, 10 de junio de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Viernes, 13 de junio de 2025



ÁREA DE HACIENDA  
Y ASISTENCIA ENTIDADES LOCALES

ASUNTO: MODIFICACION 4/2025 PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES AÑO 2025.

### ANEXO I

#### 01.- AREA DE PRESIDENCIA:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
-PRESIDENCIA	SUBVENCIONES CD A EE.LL. ORGANOS DE GOBIERNO. GASTOS DE CAPITAL	01.9121.76202	-330.519,00
	SUBV. CD INSTITUCIONES Y PARTICULARES (G. CORRIENTES). ORG. DE GOBIERNO	01.9121.48901	150.000,00
	SUBVENCIONES CD FERIAS DE INTERES PROVINCIAL	01.4311.46200	-18.000,00
	SUBVENCIONES CD A ASOC. E INSTITUCIONES SIN ANIMO LUCRO. GASTOS CAPITAL. ORGANOS DE GOBIERNO	01.9121.78901	-4.000,00
<b>TOTAL MODIFICACIÓN AREA 1</b>			<b>-202.519,00</b>

#### 02.- AREA HACIENDA Y ASISTENCIA A ENTIDADES LOCALES:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
ASISTENCIA EE.LL. (UNIDAD DE SUBVENCIONES)	SUBV. NOM. UEX. PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN RURAL	02.4630.45351	2.500,00
	SUBV. NOM. COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL. FESTIVIDAD VIRGEN DEL PILAR	02.3380.42390	6.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. CULTURAL EXTREMENA ZURBARÁN. XXV CERTAMEN DE PINTURA ZURBARÁN	02.3340.48934	4.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. DEPORTIVA CURA MORA. MASTER ABSOLUTO DE BADMINTON	02.3411.48935	8.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. TERCERA EDAD SAN ANTONIO DE CEDILLO. VIAJE CULTURAL	02.3340.48936	10.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. MOTO CLUB "BUITRES LEONAO". XIX CONCENTR. INTERNAC. MOTO-TURÍSTICA-CÁCERES	02.4320.48937	2.000,00
	SUBV. NOM. PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE EXTREMADURA. CAMPANAS DE SENSIBILIZACIÓN	02.2314.48938	5.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR DE EXTREMADURA. "FANTER FILM FESTIVAL"	02.3340.48939	10.000,00
	SUBV. NOM. ASEVAJE. IV FERIA MULTISECTORIAL VALLE DEL JERTE	02.4311.48940	12.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. CULTURAL BADILA. VIII MUESTRA DE CINE Y CULTURA DE LA VERA	02.3340.48941	8.000,00
	SUBV. NOM. FUNDACIÓN PRIMERA FILA. GALA SOLIDARIA XVI PREMIOS GRADA-2025	02.2314.48942	3.000,00
	SUBV. NOM. CLUB POLIDEPORTIVO HERVÁS. ORGANIZ. TORNEOS DE FUTBOL	02.3411.48943	3.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. CULTURAL DE TAMBORILEROS COLLADO DE LA VERA. ADQUISICIÓN INSTRUMENTOS MUSIC.	02.3340.78922	4.000,00
	SUBV. NOM. ASOC. AFTEA. II FASE OBRA CENTRO DE DÍA Y OCUPACIONAL	02.2314.78923	15.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. ALBALÁ. XXVI FERIA DEL CABALLO	02.3380.46246	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. TORREJONCILLO. LA QUEMA DE TORREJONCILLO Y III SEMANA DE ARTESANIA	02.3340.46247	20.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. ROMANGORDO. XIX RUTA DE LOS INGLESES	02.3380.46248	4.000,00
SUBV. NOM. AYTO. VALDEFUENTES. XXIV FERIA AGROALIMENTARIA	02.3380.46249	8.000,00	
SUBV. NOM. AYTO. MALPARTIDA DE PLASENCIA. X FERIA DEL CAZADOR	02.3380.46250	18.000,00	



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

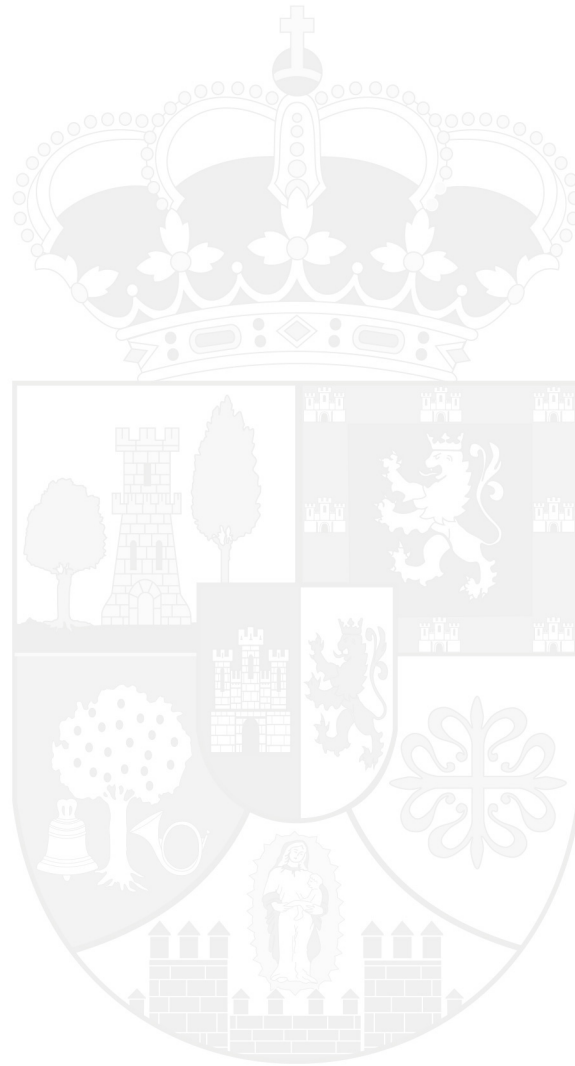
N.º 0111

Viernes, 13 de junio de 2025



ÁREA DE HACIENDA  
Y ASISTENCIA ENTIDADES LOCALES

	SUBV. NOM. AYTO. ALAGÓN DEL RÍO. I FESTIVAL DE LA JARA EN FLOR	02.3380.46251	6.000,00
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN AREA 2</b>		<b>166.500,00</b>



Viernes, 13 de junio de 2025



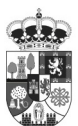
ÁREA DE HACIENDA  
Y ASISTENCIA ENTIDADES LOCALES

### 03.- ÁREA DE FOMENTO, MOVILIDAD Y AGENDA PROVINCIAL:

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe (€)
PLANIFICACION	SUBV. NOM. AYTO. ALCUÉSCAR. MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBR. PUBL.	03.1650.76248	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. CABANAS DEL CASTILLO. REPARACIONES EN VIAS PUBLICAS	03.1532.76249	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. CASTANAR DE IBOR. MIRADOR PAISAJISTICO	03.4320.76250	14.519,00
	SUBV. NOM. AYTO. CARBAJO. PAVIMENTACIÓN Y ACCESO A DEPEND. MUNIC.	03.4591.76251	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. GARGANTA LA OLLA. FINALIZ. OBRAS CAFÉ-BAR HOGAR DEL PENSIONISTA	03.4591.76252	15.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. EL GORDO. REFORMAS EN PISCINA MUNICIPAL	03.4591.76253	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. HOYOS. CONSTR. NICHOS Y ADAPTAC. BAÑOS PISCINA NATURAL	03.1640.76254	16.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. JARANDILLA DE LA VERA. ADQUISICIÓN BIENES INVENTARIABLES (SANIT.PORTÁTILES)	03.4591.76255	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. MALPARTIDA DE CÁCERES. INSTALAC. ELECTR. EN DEPEND. MUNICIPALES	03.4591.76256	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. MEMBRIO. DEMOLICIÓN VIVIENDA EN ESTADO DE RUINA	03.4591.76257	18.000,00
	SUBV. NOM. E.L.M. LA MOHEDA DE GATA. ADQUISICIÓN DUMPER	03.4591.76820	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. MORALEJA. URBANIZACIONES	03.1532.76258	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES. REDES DE SANEAMIENTO	03.1600.76259	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. ROSALEJO. CAMBIO UBICACIÓN PISTA DE PADEL	03.3420.76260	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. TALAYUELA. REFORMAS EN JUZGADO DE PAZ	03.4591.76261	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. VALDECANAS DE TAJO. REDES DE ABASTECIMIENTO	03.1610.76262	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. VALDELACASA DE TAJO. REFORMAS EN CASA CONSISTORIAL	03.4591.76263	18.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. VILLANUEVA DE LA VERA. REPARAC. DEPOSITOS AGUA POTABLE	03.1610.76264	15.000,00
	SUBV. NOM. AYTO. ZARZA DE MONTÁNCHÉZ. CONSTRUCC. PORCHE EN ACCESO DEPEND.MUNIC.	03.4591.76265	18.000,00
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN AREA 3</b>		

### 04.- ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO:

UNIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (€)
DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO	CONVOCATORIA SUBVENCIONES ONG DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. IGUALDAD	04.2311.48404	85.000,00
	SUBV. CD ASOCIACIONES E INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO. IGUALDAD	04.2311.48413	-50.000,00
<b>TOTAL MODIFICACIÓN AREA 4</b>			<b>35.000,00</b>



Viernes, 13 de junio de 2025



ÁREA DE HACIENDA  
Y ASISTENCIA ENTIDADES LOCALES

### 05.- ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES:

UNIDAD GESTORA	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (€)
-CULTURA Y DEPORTE	SUBVENCIONES CD A CASAS DE EXTREMADURA EN ESPAÑA	05.3340.48339	-
	SUBV. NOM. IVÁN GUTIÉRREZ TIZÓN. EXCELENCIA FORMATIVA EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	05.3340.48313	4.000,00
	SUBV. NOM. ALVARO PAYO PÉREZ. EXCELENCIA FORMATIVA EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	05.3340.48314	5.000,00
	SUBV. NOM. CLUB DEPORTIVO DE PESCA CENTRO NAUTICO ESPAÑA. I OPEN INTERNAC. CENTRO NAUTICO BOCARDE	05.3411.48611	600,00
	SUBV. NOM. ASOCIACIÓN OBJETIVOS. 1º ESCUELA DE MADRES Y PADRES DE FUTBOLISTAS DE EXTREMADURA	05.3411.48612	5.000,00
	APORTACION FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR	05.3340.48106	15.000,00
	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS. MEMORIA DEMOCRÁTICA	05.4631.22706	214.410,00
	SUBVENCIONES CD AYUDAS A LA EXCELENCIA	05.3340.48312	40.000,00
	GASTOS EN PROMOCIÓN DEPORTIVA	05.3411.22608	-5.600,00
	GASTOS DE COMPETICIONES DEPORTIVAS	05.3411.22609	-15.000,00
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN AREA 5</b>		<b>250.410,00</b>

